

La colegiación obligatoria

El presidente del Colegio Médico de Zaragoza ha dirigido al ministro de la Gobernación la siguiente razonada instancia...

EXCMO. SR.: El que suscribe, como presidente del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza...

La clase médica, constituida en colegios oficiales en estos últimos años por acertadas disposiciones de la Superioridad...

Nuestros Estatutos y Reglamentos dejan ver claramente hasta qué punto el legislador, con su gran sabiduría...

Mas para que esa vida corporativa pueda ser todo lo activa y de resultados fecundos deseados...

Por otra parte, el espíritu de Colegiación existe; más del 90 por 100 de médicos de esta capital están hoy colegiados...

Tal es, Excmo. Sr., el pensamiento y el deseo de este Colegio de Médicos...

Gracia que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Zaragoza, 5 de Abril de 1914.

EXCMO. SR. VICENTE LAFUENZA ERRO. Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Nos parece muy digna de aplauso la anterior solicitud; pero como no nos gusta alimentar vanamente esperanzas...

constitucional, y el Poder Ejecutivo no tiene atribuciones para imponer como obligación aquello que la ley fundamental del Estado solo establece como derecho.

Tal vez se cite como ejemplo en contrario, la colegiación obligada de los abogados en ejercicio; pero este ejemplo no puede admitirse...

En cambio, el médico es libre y puede actuar en todas partes.

Cuando Moret fué Gobierno, denegó la colegiación obligatoria, fundándose en este principio jurídico...

Sin embargo, es una verdadera lástima que no podamos contar con una fuerza coercitiva que obligue a los médicos a asociarse con fines defensores...

APREMIANDO A LOS AYUNTAMIENTOS

Así se hace

El señor gobernador de Cáceres, dando una prueba de su amor a la buena administración...

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 2 de Julio último, se publicó la Real orden de 26 de Junio de 1914...

1.º Los señores alcaldes procederán a liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.

2.º En lo sucesivo, estos haberes serán satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado en el contrato.

3.º Los gobernadores atenderán con urgencia las reclamaciones de los médicos titulares y dispondrán delegaciones especiales a los Ayuntamientos morosos...

4.º A fin de que estas disposiciones no queden incumplidas, como otras análogas dictadas anteriormente...

En 16 de Diciembre del mismo año, por otra Real orden se hizo extensiva a los farmacéuticos y veterinarios...

Ha transcurrido el primer trimestre del año actual: a su vencimiento, la mayoría de los Ayuntamientos abonaron a los empleados...

de pago ó satisfedhas por atrasos de 1914, deudas anteriores a 1914 y sueldos devengados en los tres meses transcurridos del año actual...

Segundo. Los Ayuntamientos tendrán presente que han de acondicionar estos pagos de tal manera que en 31 de Diciembre próximo hayan sido totalmente extinguidos...

Tercero. Cada trimestre, acompañando a la cuenta trimestral sin documentar que remiten, unirán certificación también en la que expresa del mismo modo cuando hayan ido pagando...

Cuarto. Es inexcusable el envío de estos documentos, que se reclaman con toda severidad, hasta el punto de que transcurridos los cuatro días siguientes al vencimiento...

Siendo además muchos los Ayuntamientos que en la regulación del sueldo de los titulares no cumplen con la Real orden de 18 de Abril de 1905...

Cáceres, 21 de Abril de 1915.—El gobernador civil, Rafael Conde Jiménez.

Servicio obligatorio

interesante a Zonas, Comisiones militares, Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético

«Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio» contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maf-fiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maf-fiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maf-fiotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo», por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de

ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó tarasnte?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II).—(Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

R. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores...

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«El difícil que es ir al Cielo...», por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zoda»).

«El Escapulario Rothschild».—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a don Vicente Díez de Tejada.

«Luz de Luna», novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

«Julietta rediviva», novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Blasones y tallas», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada. Cuentos de «Patria», por varios autores.

«La Perfecta casada», por Fr. Luis de León. «El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

Firma, _____ (Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA).

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 108),

de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—9,30, Eva.

LARA.—6,30, El niño y Consolar al triste. 10,15, Amanecer.

APOLO.—7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amanié. 10, El Sante de la Isidra.

11, La Fornarina y El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia.

ESLAVA.—10,30, Clavito y La garra. 10,30, Clavito y La garra.

COMICO.—10,15 El frente de batalla, Isidra ó las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.

ORVANTES.—7, Pastor y Borrego. 10, El ilustre huésped.

GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Fa.—Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos.

Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0,30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, Fin corriente, Idem próximo, AL CONTADO, Serie F de 50.000 ptas. nomls., etc.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE PRIMAVERA Pension completa desde siete a diez pesetas.

Florido Hermanos Osecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos. SAN LUCAR DE BARRAMEDA

HUELVA F. AZQUETA Almirante H. Pineda, núms. 22 y 24. Telefono, 200.

"EL GAITERO" La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

- BUQUES - PINTADO Y RASCADO PIRRA Y COMPAÑIA - BARCELONA

Acetatos minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodonones para limpieza de máquinas.

ELECTRICIDAD MATERIAL DE TODAS CLASES HORTALEZA, 116.-MADRID

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Manufacturas GARAU (S. en C.) THE BALEAR SHOE - «HAND-MADE» RONDA PONIENTE Palma de Mallorca

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente.

COMPANIA VALENCIANA VAPORES COBREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. SERVICIO POSTAL OFICIAL. REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNGER & C.º - BALMES, 7.-BARCELONA (SUCURSAL EN MADRID) Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOES FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Gunturriay), OVIEDO (La Masjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badaloz), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Mores) y LISBOA (Tráfaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

JUAN AUNON Espadador de S. M. el Rey y A. A. R. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en casacas, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.